



RESOLUCION N° 19/021
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.-

Montevideo, 10 junio de 2021.

VISTO: La Compra Directa N° 10/2021 "Suministro, instalación, cableado eléctrico y configuración de cámaras de seguridad para el Complejo de Viviendas del Ministerio de Defensa, ubicado en la localidad de Toledo, Ruta 6 km 21.500", con financiación (Fondos de Terceros del S.VV.FF.AA.).-

RESULTANDO: I) Que se dispuso llamar a Compra Directa con el citado objeto.-----

II) Que al citado llamado se le dio la debida publicidad en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales.-----

III) Que según surge del estudio de las ofertas realizado por la Asesoría Técnica, analizadas las ofertas y respuestas a las consultas realizadas quedan en concurso: 1) CAMACHO RODRÍGUEZ GERMÁN ALEXIS - RUT 080185440019; 2) TELEIMPRESORES S.A. - RUT 210308100018; 3) HIGH TECH SECURITY SRL - RUT 216316930015. Descartándose del proceso de compra a la empresa ITECPRO LTDA. RUT 21483990019 por superar el monto límite de Compra Directa pesos uruguayos, doscientos cuatro mil (\$204.000).-----

IV) Que las últimas actuaciones realizadas en el llamado comprendieron el estudio de las ofertas por la Asesoría Técnica.-----

V) Que según surge de las referidas actuaciones, las ofertas económicas no exceden la previsión de recursos realizada por la Administración.-----

CONSIDERANDO: Que la oferta presentada por la Empresa la empresa HIGH TECH SECURITY SRL RUT 216316930015, por un monto total de \$ 136.640,00 (pesos uruguayos ciento treinta y seis mil seiscientos cuarenta con 00/00); de donde \$ 112.000,00 corresponde a un total sin impuestos y \$ 24.640,00 corresponden a impuestos, con un plazo de obra de 10 días hábiles y un año de garantía, se considera como la más conveniente para la Administración, de acuerdo con el informe técnico.---

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 33 literal a) y 50 del T.O.C.A.F. aprobado por el Decreto N° 150/2012 de 11 de mayo de 2012 y demás normas concordantes y complementarias aplicables.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1°. Adjudicase la Compra Directa N° 10/2021 "Suministro, instalación, cableado eléctrico y configuración de cámaras de seguridad para el Complejo de Viviendas del Ministerio de Defensa, ubicado en la localidad de Toledo, Ruta 6 km 21.500", con financiación (Fondos de Terceros del S.VV.FF.AA.), según lo recomendado en el informe técnico referido, a la Empresa HIGH TECH SECURITY SRL RUT 216316930015, por un monto total de \$ 136.640,00 (pesos uruguayos ciento treinta y seis mil seiscientos cuarenta con 00/00); de donde \$ 112.000,00 corresponde a un total sin impuestos y \$ 24.640,00 corresponden a impuestos, con un plazo de obra de 10 días hábiles y un año de garantía.-----

3°.- La erogación del gasto de la presente compra directa será atendida con los Fondos de Terceros compuestos por el descuento de los haberes salariales de los adjudicatarios de las Viviendas de Servicio Toledo.-----

4°.- Notifíquese personalmente a todos los oferentes, publíquese en la página web compras estatales y oportunamente ejecútese la citada obra.-----

6°.-Cumplido, archívese.-----



El Director General de los Servicios de las FF.AA.

General

Julio Hrán
Julio Hrán